



COMISIÓN DE ATENCIÓN A MIGRANTES

CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

**SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO
TERCER INFORME TRIMESTRAL**

PERÍODO

02 DE MARZO 2023 – 01 DE JUNIO 2023

LXIII LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

COMISIÓN DE ATENCIÓN A MIGRANTES

SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO

TERCER INFORME TRIMESTRAL

CONTENIDO

I.- Introducción

II.- Iniciativas

III.- Intervenciones

IV.- Asuntos turnados a la Comisión

V.- Eventos relacionados con la Comisión que preside

VI.- Diversas reuniones de trabajo para tratar los asuntos turnados a cada Comisión y Comité de los cuales forma parte el Dip. Osbaldo Ríos Manrique:

VI.1.- Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública (Vocal)

VI.2.- Comisión de Derechos Humanos (Secretario)

VI.3.- Comité del Instituto de Estudios Parlamentarios "Eduardo Neri" (Vocal)

VI.4.- Comité de Gestoría, Información y Quejas (Vocal)

VII. Otras actividades dentro del Congreso del Estado

VIII.- Actividades diversas del Diputado Osbaldo Ríos Manrique

I.- Introducción

Con fundamento a lo dispuesto por el párrafo segundo del artículo 163 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, en representación de la Comisión Ordinaria de Atención a Migrantes, rindo el tercer informe trimestral de actividades correspondientes al Segundo año Legislativo, en relación al periodo del 02 de marzo del 2023 al 01 de junio del año 2023.

Diputados integrantes de la Comisión en comento:

COMISIÓN DE ATENCIÓN A MIGRANTES			
1.-	Dip. Osbaldo Ríos Manrique	Presidente	MORENA
2.-	Dip. Patricia Doroteo Calderón	Secretaria	PRD
3.-	Dip. María Flores Maldonado	Vocal	MORENA
4.-	Dip. Adolfo Torales Catalán	Vocal	PRI
5.-	Dip. Susana Paola Juárez Gómez	Vocal	PRD

II.- Iniciativas

*** Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan: La denominación, y diversas disposiciones de la Ley Número 51, Estatuto de los Trabajadores al Servicio del Estado, de los Municipios y de los Organismos Públicos Coordinados y Descentralizados del Estado de Guerrero.**

La presente iniciativa pretende dar certeza normativa al nombre y normas de la ley aplicable a los trabajadores al servicio de los municipios. El artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece la facultad expresa de las legislaturas de las entidades federativas para expedir normas congruentes que regulen las relaciones de trabajo entre los municipios y sus trabajadores.

*Presentada en Sesión de fecha 28 de marzo de 2023.

*** Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma el Artículo 31 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero.**

Esta iniciativa cuya reforma propuesta dice: “Los integrantes del Ayuntamiento, durante su encargo, podrán ser autorizados por el cabildo para desempeñarse como servidores públicos federales,

estatales o municipales, siempre que lo hagan en las áreas docentes, de la salud, investigación o de beneficencia pública, y que no afecten sus responsabilidades edilicias, a juicio del Congreso del Estado”. Es con la finalidad de armonizar la Ley, con relación al contenido del artículo 31 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, podemos concluir que es contrario a lo dispuesto por el artículo 127 fracciones II y III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, lo anterior, porque en éste se reconoce implícitamente la facultad de ejercer dos empleos públicos y una remuneración por cada uno de ellos, mientras que en el artículo 31 de la Ley Orgánica, vigente, se establece una restricción.

*Presentada en Sesión de fecha 11 de abril de 2023.

*** Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 5, 6 fracciones I y V, 7 párrafo segundo y tercero, 8, 12 fracciones VI, XII y XVII, y 17 fracción IV y párrafo cuarto, de la Ley de Atención a los Migrantes del Estado de Guerrero, Número 838.**

Con la presente propuesta contribuimos para que tengamos una Ley de Atención a Migrantes del Estado de Guerrero, con pleno goce de los Derechos Humanos, garantizados por nuestro Estado; con un lenguaje incluyente, perspectiva de género, respetando el interés superior del menor. Además de abrir paso a las colaboraciones interinstitucionales e internacionales. Para así poder formalizar la

provisión de donativos que beneficien a las personas migrantes y a sus familias en situación de vulnerabilidad.

*Presentada en Sesión de fecha 20 de abril de 2023.

*** Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se derogan: el artículo 38 de la Ley 51: Estatuto de los Trabajadores al Servicio del Estado, de los Municipios y de los Organismos Públicos Coordinados y Descentralizados del Estado de Guerrero, y el artículo 69 de la Ley de Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero, Número 248.**

Es importante considerar que, la reforma al sistema de justicia laboral conlleva un nuevo marco jurídico que involucra a trabajadores, sindicatos, patrones y autoridades; y, comprende también modificaciones a diversos ordenamientos legales, que están estrechamente vinculados con los ejes de justicia laboral, libertad sindical y negociación colectiva. Por lo que, resulta necesario derogar el artículo 38 de la Ley 51: Estatuto de los Trabajadores al Servicio del Estado, de los Municipios y de los Organismos Públicos Coordinados y Descentralizados del Estado de Guerrero, ya que esta disposición legal establece que, sólo se reconocerá un sindicato, y admitido un miembro no podrá dejar de formar parte de él, salvo que fuere expulsado, sin que el Estado admita en ningún caso la cláusula de exclusión.

Por otro lado, la norma jurídica que viola la libertad de separación o renuncia de formar parte de una asociación sindical, lo es el artículo 69 de la Ley de Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero, Número 248, el cual señala que todos los trabajadores tienen derecho a formar parte del sindicato correspondiente, pero una vez que soliciten y obtengan su ingreso, no podrán dejar de formar parte de él, salvo que fueren expulsados, sin que el Estado admita en ningún caso la cláusula de exclusión.

*Presentada en Sesión de fecha 27 de abril de 2023.

*** Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman las disposiciones 7, 70 y 123 de la Ley de Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero, Número 248.**

La presente Iniciativa establece medidas para determinar con certeza y seguridad jurídica diversos preceptos aplicables a los servidores de base y supernumerarios de la Administración Pública Centralizada y Paraestatal, del Poder Legislativo y del Poder Judicial de esta entidad federativa, a las agrupaciones sindicales, a los abogados y a los integrantes del Tribunal de Conciliación y Arbitraje. Toda vez de que, en la Ley de Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero, se infiere que aún existen vestigios de normas aplicables a trabajadores al servicio de los Municipios.

*Presentada en Sesión de fecha 18 de mayo de 2023.

III.- Intervenciones

Intervención en conmemoración del Día del Trabajo

. . . El primero de mayo es un día emblemático, no sólo para la comunidad trabajadora, sino para la sociedad universal, en su afán por reivindicar los derechos sociales.

Desde esta Tribuna hago un llamado respetuoso al Congreso de la Unión, para que se analice, discuta y se apruebe la iniciativa de reforma al artículo 123 apartado A respecto a la jornada laboral ya que esta iniciativa es de justicia laboral para las trabajadoras y trabajadores que se rigen por este precepto legal, al reducir a 40 horas semanales de trabajo y otorgar dos días de descanso por cada cinco días trabajados. Esta iniciativa ha sido aprobada ya en la comisión de Puntos Constitucionales, la cual será discutida en septiembre próximo, en el próximo periodo de sesiones del Congreso de la Unión.

Hasta ahora, la Ley obliga a seis días de trabajo y se descansa, generalmente, el domingo. Las horas de trabajo semanal superan en muchos casos las 48. Bajo ese marco legal, los trabajadores mexicanos son los que más horas trabajan, según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. . .

. . . Una justicia retardada es una justicia denegada.

. . . Compañeros Diputados, desde nuestra tribuna legislativa, hagamos lo que nos corresponde, en beneficio de las trabajadoras y los trabajadores. Por nuestra parte, hemos presentados diversas iniciativas de reformas al marco jurídico burocrático en beneficio de la clase trabajadora; lo seguiremos haciendo, porque es nuestra responsabilidad, pero sobre todo nuestra convicción.

*Presentada en Sesión de fecha 04 de mayo de 2023.



IV.- Asuntos turnados a la Comisión

* Turno recibido en el mes de abril de 2023: Oficio LXIII/2DO/SSP/DPL/1293/2023, suscrito por el Mtro. José Enrique Solís Ríos, Secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso del Estado, mediante el cual remite a la Comisión de Atención a Migrantes, el turno del oficio suscrito por el Diputado Osbaldo Ríos Manrique, Presidente de la Comisión de Atención a Migrantes, con el que remite Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 5, 6 fracciones I y V, 7 párrafo segundo y tercero, 8, 12 fracciones VI, XII, y XVII, y 17 fracción IV y párrafo cuarto, de la Ley de Atención a Migrantes del Estado de Guerrero, Número 838.

* Turno recibido en el mes de mayo de 2023: Oficio LXIII/2DO/SSP/DPL/1464/2023, suscrito por el Mtro. José Enrique Solís Ríos, Secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso del Estado, mediante el cual remite a la Comisión de Atención a Migrantes, el turno del oficio que suscribe la Diputada Brenda Espinoza López, Secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con el que remite el Acuerdo por el que con pleno respeto al ámbito competencial establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, exhorta a los Congresos de las Entidades Federativas de la República Mexicana, que no han legislado en materia de Voto en el Extranjero, a realizar las reformas jurídicas correspondientes, a fin de reconocer y garantizar los derechos políticos

de las personas ciudadanas mexicanas que por diversas razones se encuentran fuera de las fronteras nacionales, y con ello, fortalecer la participación política de la migración internacional mexicana en sus comunidades de origen.

Turno que fue enviado para realizar el trámite correspondiente, en Comisiones Unidas de Justicia y de Atención a Migrantes; siendo ésta última la que coordine los trabajos.





V.- Eventos relacionados con la Comisión que preside

*Con fecha 28 de abril de 2023, en mi calidad de Presidente de la Comisión de Atención a Migrantes de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado, asistí a invitación de la Secretaría de Migrantes y Asuntos Internacionales a la instalación, toma de Protesta y Primera Sesión de la Comisión para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes y Solicitantes de la Condición de Refugiado.





Instalación, toma de Protesta y Primera Sesión de la Comisión para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes y Solicitantes de la Condición de Refugiado. Esta comisión tiene como objetivo garantizar los derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, mediante la coordinación de distintas dependencias del Gobierno del Estado, Federales y Organizaciones Internacionales que permita implementar políticas públicas de prevención, haciendo valer los derechos fundamentales de estos sectores vulnerables.

*Con fecha 10 de marzo de 2023, reunión de trabajo del Comité del Programa Héroes Paisanos Semana Santa 2023, en la que se dieron a

conocer las estrategias a seguir de las distintas dependencias Estatales y Federales; con la finalidad de que nuestros paisanos tengan una buena estancia y un mejor retorno.

Está reunión fue encabezada por el General y Licenciado Pedro Alberto Alcalá López, titular de la Oficina del Instituto Nacional de Migración en Guerrero.



VI.- Diversas reuniones de trabajo para tratar los asuntos turnados a cada Comisión y Comité de los cuales forma parte el Dip. Osbaldo Ríos Manrique:

VI.1.- Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública (Vocal)

Durante el presente trimestre se han llevado a cabo diversas reuniones de trabajo con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.



En Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública, y de Hacienda del Congreso del Estado.

VI.2.- Comisión de Derechos Humanos (Secretario)

Cumpliendo como Secretario de la Comisión de Derechos Humanos, he estado en diferentes reuniones de trabajo de la Comisión mencionada.



VI.3.- Comité del Instituto de Estudios Parlamentarios “Eduardo Neri” (Vocal)

Entre otras atribuciones y responsabilidades que le marca la Ley Orgánica del Congreso del Estado, es establecer convenios de

colaboración y coordinación tanto con los Municipios, entidades del Estado y de la Federación, también con instituciones afines, entre ellos la Universidad Autónoma de Guerrero.

Mediante el presente Comité, se continúa con las diversas actividades, como conferencias sobre varios temas, firmas de convenio de colaboración con varias instituciones educativas, mismas que han impartido diplomados; también por parte del Senado de la República en beneficio de diputadas, diputados y todos los trabajadores del Poder Legislativo, se siguen impartiendo cursos.





En marco del Día de la Niña y el Niño, el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a través de la Comisión de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, en coordinación con el Comité del Instituto de Estudios Parlamentarios "Eduardo Neri", se llevó a cabo el Torneo Estatal Infantil y Juvenil de Ajedrez.

*Presentación del Megaproyecto de Desarrollo Regional de las Costas de Guerrero, por parte del Arquitecto Rafael Víctor Trani Cabrera, el cual busca potencializar el desarrollo de las Costas de nuestra entidad.

El evento fue encabezado por el presidente del Comité del Instituto de Estudios Parlamentarios Eduardo Neri, Diputado Antonio Helguera Jiménez. Asistieron también, las Diputadas María Flores Maldonado y Marben De La Cruz Santiago, así como el Diputado Fortunato Hernández Carbajal.



El Comité del Instituto de Estudios Parlamentarios “Eduardo Neri”, está integrado por el Diputado Antonio Helguera Jiménez, como Presidente; el Diputado Héctor Apreza Patrón, como Secretario; y como Vocales los Diputados Carlos Reyes Torres, Beatriz Mojica Morga y Osbaldo Ríos Manrique.

VI.4.- Comité de Gestoría, Información y Quejas (Vocal)

Reunión de trabajo con el Comité de Gestoría, Información y Quejas de la XLIII Legislatura, analizando asuntos turnados a este Comité.



El Comité de Gestoría, Información y Quejas está integrado por el Diputado Fortunato Hernández Carbajal en calidad de Presidente; el Diputado Esteban Albarrán Mendoza, como Secretario; y como Vocales los Diputados Raymundo García Gutiérrez, Osbaldo Ríos Manrique y Gabriela Bernal Reséndiz.

VII. Otras actividades dentro del Congreso del Estado:

*Acompañé a la diputada Nora Velázquez Martínez, en el desayuno con integrantes de la Asociación de Artes Marciales Chinas del Estado de Guerrero, quienes participaron al Torneo Nacional de Artes Marciales, en el que tuvieron un destacado desempeño, con la asistencia de más de mil competidores de 24 estados del país.





Diputadas y Diputados del grupo parlamentario de morena, de la LXIII legislatura, sostuvimos una mesa de trabajo con la Ingeniera Liz Salgado Pineda, Presidenta del Patronato DIF Guerrero. A esta reunión acudieron las Legisladoras Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, Citlali Calixto, Claudia Sierra, Beatriz Mojica, Angélica Espinoza, Estrella de la Paz Bernal y Jessica Alejo Rayo, así como los Legisladores Marco Tulio Sánchez Alarcón, Jacinto González Varona, José Efrén López Cortez, Andrés Guevara Cárdenas, Antonio Helguera Jiménez, Joaquín Badillo Escamilla y su servidor (27 abril 2023).



El viernes 26 de mayo, en el recinto oficial del Congreso del Estado, se realizó la clausura del XV Parlamento Infantil de Guerrero; donde niñas y niños de distintos Municipios del Estado presentaron desde su punto de vista, las necesidades en materia legislativa.



Escuchar las ideas y el sentir de las y los jóvenes es importante. Interesante el ejercicio que se lleva a cabo con el torneo de debate "Transformación en Movimiento" con el tema Otros Mundos son Posibles, organizado por la compañera legisladora Citlali Calixto, a quien agradezco la invitación de participar como juez y escuchar las ponencias en estos debates.



En la sede del Congreso del Estado, junto a compañeras diputadas y diputados del Grupo Parlamentario de Morena, atendimos a ciudadanos e integrantes de los comités gestores de los municipios de San Nicolás, Las Vigas y Santa Cruz del Rincón.

En Sesión Solemne en el Municipio de Ayutla de los Libres, las Diputadas y Diputados que integramos la LXIII Legislatura, conmemoramos el 169 Aniversario de la Promulgación del Plan de Ayutla.



VIII.- Actividades diversas del Diputado Osbaldo Ríos Manrique

Atendiendo eventos en Representación del Congreso



En representación de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Guerrero, presenté ante los Consejeros del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, a Víctor de la Paz Adame, como titular del Órgano Interno de Control.



En la entrega de preseas al mérito civil "Hermanos Bravo 2023".

Atendiendo eventos a invitación de la Gobernadora

*Entrega de equipos de cómputo a profesoras y profesores estatales, acción que sin duda se reconoce la importante labor que realizan los educandos de los niveles básico y media superior.



*Entrega de insumos a beneficiarios del Programa Fertilizante para el Bienestar, con la meta de llegar a 353 mil productoras y productores de nuestra entidad suriana, con 169 mil toneladas de fertilizante.

En este evento saludé a los comisarios municipales de Carrizal de la Vía, Valente López González; de Agua Hernández, Ictaly Romero Carbajal; de Julián Blanco, Marcelo Sotelo González y de Santa Rita, Jesús Enrique Organista Saldaña, así como a mi compañero legislador Marco Tulio Sánchez Alarcón (18 abril 2023).





Presentación de la "Guía Violeta" y la aplicación del Protocolo Violeta, además de la inauguración de la Feria de los Servicios Interdisciplinarios para Mujeres Servidoras Públicas. Evento en el marco de la Conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

Gestionando ante autoridades de CAPASEG



*Uniendo esfuerzos y voluntades para coadyuvar y atender las necesidades de la comunidad de Julián Blanco, sostuvimos una reunión con los integrantes del Comité de Agua Potable, Rafael Luna Ramírez, Fernando Miranda Cortez y Marino Dorantes Esquivel, así como el comisario municipal, Marcelo Sotelo González y Víctor Miranda Cortez, comisariado de Bienes Comunes, con los titulares de la Secretaría de Obras Públicas del Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo, Carlos Leyva Vázquez y el director general de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del

Estado de Guerrero (CAPASEG), ingeniero Facundo Gastélum Félix, a quienes les agradezco su atención (Marzo/2023).



Acompañé al comité de desarrollo del fraccionamiento Jardines de Zinnia, encabezados por su Presidente el Ingeniero Camerino Castillo Hernández, a una reunión de trabajo con el Director General de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Guerrero (CAPASEG), Ingeniero Facundo Gastélum Félix, a quien le planteamos la problemática que tienen las familias de este asentamiento humano (19 abril 2023).

Gestionando ante autoridades de IGIFE



Nuestras comunidades tienen muchas necesidades en materia de infraestructura educativa. Tal es el caso de la Telesecundaria Jaime Torres Bodet: reunión de trabajo con el profesor Romeo Peñaloza Peñaloza, Director de esta institución; tuvimos una mesa de trabajo con el ingeniero Benjamín Guinto Nava, Director General del Instituto Guerrerense de la Infraestructura Física Educativa (IGIFE), a quien agradezco la atención de recibir las peticiones necesarias para las alumnas y alumnos de esta escuela.

Gestionando ante autoridades de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural del Estado





Reunión con el titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural del Estado, el Biólogo Alejandro Zepeda Castorena, a quien agradezco la atención de recibimos en sus oficinas y poder trabajar en coordinación para beneficio de los Productores del Campo Guerreroense.

Gestionando ante autoridad de la Unidad Regional Guerrero de la Secretaría de Cultura Federal y el Delegado de CONAFE





En busca de las gestiones necesarias para los sectores populares, tuve una mesa de trabajo con el historiador Gerardo Guerrero Gómez, jefe de la Unidad Regional Guerrero de la Secretaría de Cultura federal, a quien agradezco su atención. En esta reunión participó también el Delegado del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) Guerrero, José Enrique Pérez Franco (25abril2023).

- Como siempre lo he venido haciendo desde el inicio de la presente legislatura, he atendido a la ciudadanía en general, tanto en la oficina del Congreso del Estado, en las oficinas de gestoría, realizando visitas a la población del distrito que represento, y a grupos de personas que asisten a manifestarse fuera de las instalaciones del Congreso.

- Atendiendo a sus representados en la oficina del Congreso



Atendiéndoles en una de las Salas del Congreso



Dando atención a niñas y niños de una escuela primaria de Iguala de la Independencia, que visitan las oficinas del Congreso del Estado



- Atendiendo a la ciudadanía en la casa de gestoría





- Convivencia por el día de las madres y día del padre





- Visitando a sus representados en diversas colonias y comunidades.







- En recorrido con la Diputada Federal Rosario Reyes Silva



Las 17 colonias asentadas al norponiente de la capital del estado, deben ser prioridad de los tres órdenes de gobierno, por la cantidad de personas que viven sobre la ladera inestable que día a día afecta a las viviendas que con mucho esfuerzo e ilusión construyeron como su patrimonio.

Acompañando a la Diputada federal Rosario Reyes Silva en un recorrido por las colonias afectadas, visitando algunas de las casas y escuchando el sentir de sus habitantes.

A esta actividad se sumaron José Luis García Ayala, coordinador del Directorio del Poder Popular; Francisco Hernández, representante de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil y el enlace para los trabajos de Protección Civil y Obras de Mitigación de la Falla Geológica Norponiente, Gustavo Vela Guevara.

- **Apoyando con proyectos productivos**



- Apoiando con material de construcción que servirá para continuar la pavimentación de calle

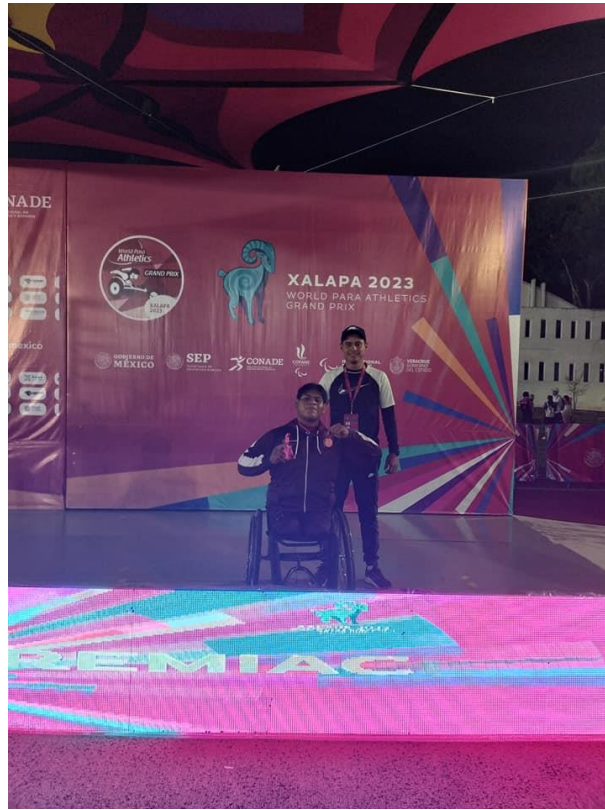




- **Apoyando a los niños, jóvenes y adultos mediante el deporte**









Apoyando en torneos de ajedrez.



- **Apoyando la educación:**

- Ha apoyado a diferentes escuelas con material que necesitan para llevar a cabo sus actividades.

Motivando e incentivando a las distintas instituciones educativas en todos los niveles.









Los padres de familias, personal docente, directivos y las autoridades de la comunidad; preocupados por qué sus alumnos tengan las mejores condiciones para estudiar; buscan gestionar material para el mantenimiento y mejora de las instalaciones, material educativo, así como deportivo.

Invitación de la Profesora Raquel López Reyes, Directora de la Telesecundaria "Nicolás Bravo" de Acahizotla, comunidad de Chilpancingo de los Bravo, para visitar las instalaciones de esta Institución Educativa.

*Visita al coordinador general del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) Guerrero, José Enrique Pérez Franco, con quien recorrimos las instalaciones, brindándome información sobre las actividades y programas con los que cuenta el Conafe en beneficio de las comunidades.





Chilpancingo, Gro., agosto de 2023.

A T E N T A M E N T E

**DIP. OSBALDO RÍOS MANRIQUE
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
ATENCIÓN A MIGRANTES**